

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE AGOSTO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, AL PROCESO DE PROVISION DE UN PUESTO DE JEFE DE EQUIPO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SERVICIO DE ADMISIÓN (CEP EMIGRANTES), PARA SU COBERTURA MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN.

Advertido error material en la Resolución de 29 agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, al proceso de provisión de un puesto de Jefe de Equipo de la Función Administrativa en el Servicio de Admisión (CEP Emigrantes), convocado por Resolución de fecha 11 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error en los siguientes términos:

PRIMERO:

En el título de la Resolución,

Donde dice,

RESOLUCIÓN DE 29 DE AGOSTO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, AL PROCESO DE PROVISION DE UN PUESTO DE JEFE DE EQUIPO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SERVICIO DE ADMISIÓN (CEP EMIGRANTES), PARA SU COBERTURA MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN.

Debe decir,

RESOLUCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, AL PROCESO DE PROVISION DE UN PUESTO DE JEFE DE EQUIPO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL SERVICIO DE ADMISIÓN (CEP EMIGRANTES), PARA SU COBERTURA MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN.

SEGUNDO

En el primer apartado del resuelve

Donde dice,

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
FAJARDO HERAS	YOLANDA	***1445**
FRANCISCO PALOMERA	JULIA	***1205**
TORIJA LÓPEZ	ANA ISABEL	***2370**

Debe decir,

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
FAJARDO HERAS	YOLANDA	***1445**
FRANCISCO PALOMERA	JULIA	***1205**
TORIJA LÓPEZ	MARIA ALICIA	***2370**

Madrid, a 29 de agosto de 2024
 EL DIRECTOR GENERAL DE RR.HH. DEL SERMAS
 P.D. (Resolución de 12.06.2018) B.O.C.M. 19.06.2018
 EL DIRECTOR GERENTE

